

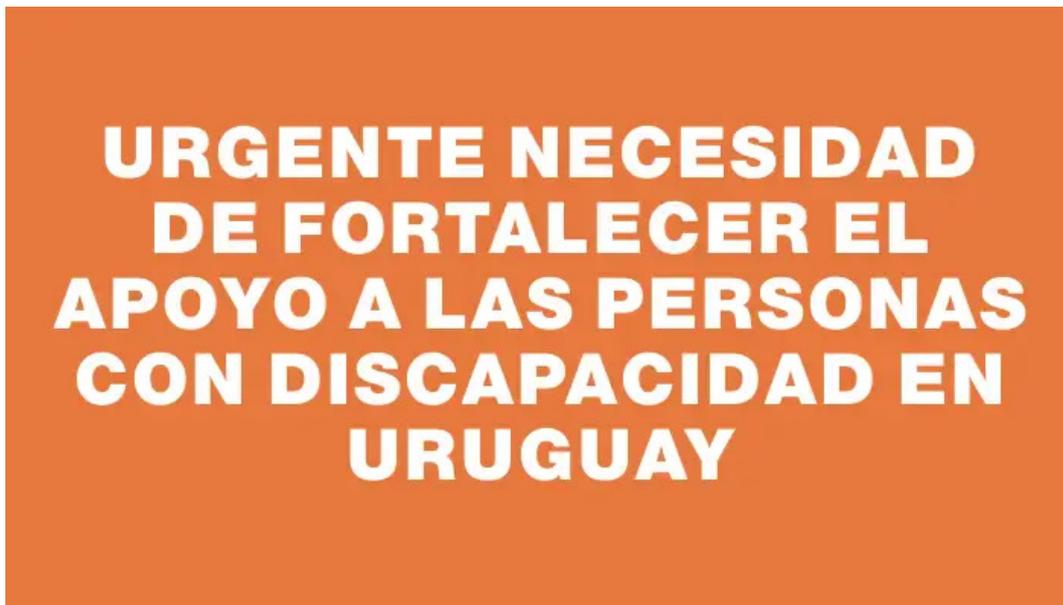
Urgente necesidad de fortalecer el apoyo a las personas con discapacidad en Uruguay

Sociedad



| | |
|------------------------|-----------------|
| Publicada el: 03/12/24 | Visitas: 70 |
| Comentarios: 0 | Ver comentarios |
| Votos: 19 | Puntaje: 4.9 |

https://www.ultimasnoticias.com.uy/sociedad/urgente-necesidad-de-fortalecer-el-apoyo-a-las-personas-con-discapacidad-en-uruguay_10285.php



Sociedad

Urgente necesidad de fortalecer el apoyo a las personas con discapacidad en Uruguay

Imprescindible impulsar el respaldo a la comunidad con discapacidad en Uruguay

La Discapacidad como Parte Integral de la Experiencia

Humana

La discapacidad es un fenómeno que forma parte del ser humano, siendo consustancial a la experiencia vital.

Esta condición resulta de la interacción entre diversas afecciones, como la demencia, la ceguera o las lesiones medulares, y factores ambientales y personales.

Actualmente, aproximadamente 1300 millones de personas, lo que equivale al 16% de la población mundial, enfrentan una discapacidad significativa.

Esta cifra está en aumento debido al crecimiento de enfermedades no transmisibles y a una mayor longevidad de la población.

Las personas con discapacidad representan un grupo diverso, lo que implica que sus experiencias y necesidades en materia de salud se ven condicionadas por múltiples factores, incluyendo sexo, edad, identidad de género, orientación sexual, religión, raza, etnia y situación económica.

Es relevante señalar que este grupo enfrenta mayores desafíos: mueren antes, gozan de peor salud y sufren más limitaciones en su vida cotidiana en comparación con la población general.

Situación en Uruguay

Según datos del Banco Mundial, en Uruguay, cerca del 16% de la población declara tener alguna discapacidad.

Esta cifra se distribuye de la siguiente manera: 365.462 personas con discapacidad leve, 128.876 con discapacidad moderada y 23.433 con discapacidad severa.

Por otro lado, la organización internacional “Human Rights Watch” (HRW) presentó un informe en septiembre que expone las deficiencias que enfrenta Uruguay en el trato hacia las personas con discapacidad.

A pesar de ser pionero en América Latina al incluir la asistencia personal en su sistema nacional de cuidados, el país no ha logrado proporcionar servicios adecuados que faciliten la vida independiente de todas las personas con discapacidad, afectando así su acceso a otros derechos humanos.

Informe de “Human Rights Watch”

El informe titulado “Yo también quisiera disfrutar del verano: Falencias en los sistemas de apoyo para personas con discapacidad en Uruguay” consiste en 50 páginas que documentan el cumplimiento, o falta del mismo, de Uruguay respecto al apoyo que debería garantizar su Sistema Nacional Integrado de Cuidados a cada persona con discapacidad.

Una de las principales problemáticas señaladas es que muchas personas no

cumplen con los requisitos para el Programa de Asistentes Personales debido a su edad, nivel de ingresos o grado de "severidad" de la discapacidad que presentan.

En particular, aquellos con discapacidades intelectuales y sensoriales, así como quienes requieren un apoyo significativo, quedan efectivamente excluidos del programa, debido a la falta de capacitación de los asistentes personales.

Recomendaciones y Desafíos

Human Rights Watch insta al gobierno uruguayo a incluir a las organizaciones de personas con discapacidad en el rediseño, implementación y seguimiento del sistema de cuidados, asegurando así que estos sean acordes con el reconocimiento de los derechos de dicho colectivo.

Además, el Sistema Nacional Integrado de Cuidados clasifica problemáticamente a las personas con discapacidad y a las personas mayores que no pueden realizar actividades cotidianas por sí solas, como individuos en "situación de dependencia".

Este enfoque puede dar lugar a una imagen negativa y errónea que contradice los estándares internacionales que promueven la autonomía y los derechos humanos.

Los veedores internacionales subrayan que el sistema actual no ha sido diseñado para atender a personas con discapacidad, sino a personas dependientes.

Por ello, el uso de este término resulta problemático desde una perspectiva jurídica y social.

Día Internacional de las Personas con Discapacidad

El 3 de diciembre se conmemora el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, que refuerza el derecho de todas las personas con discapacidad a recibir apoyo para vivir de manera independiente.

En este contexto, se destaca la necesidad urgente de mejorar el apoyo y los servicios destinados a las personas con discapacidad en Uruguay.

Fuente: Grupo R Multimedia

Imágenes

URGENTE NECESIDAD DE FORTALECER EL APOYO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN URUGUAY

Urgente necesidad de fortalecer el apoyo a las personas con discapacidad en uruguay

Tags

resulta, sistema, derechos, discapacidad, internacional, uruguay, informe, factores, cuidados, nacional, experiencia, personales

Noticias relacionadas

- 4.4 *** *La estructura del sistema de cuidados resulta "insostenible" y "no ha solucionado las necesidades de quienes lo requieren"*
- 4.7 *** *Delgado y Ripoll anuncian innovadoras iniciativas para fomentar la inclusión de personas con discapacidad en el ámbito educativo*
- 4.0 *** *Un valioso grupo de apoyo para pacientes en cuidados paliativos celebra su primer año de acompañamiento y solidario compromiso*
- 3.7 *** *El fenómeno del nacimiento prematuro: causas, consecuencias y cuidados esenciales*
- 4.3 *** *Madre de niñas con autismo critica a Valeria Ripoll por supuesta utilización del autismo con fines electorales*
- 4.1 *** *La economía del cuidado: una oportunidad para generar empleo y transformar la sociedad*
- 4.7 *** *Cuidados paliativos en niños: una guía para prevenir y aliviar su sufrimiento*
- 4.6 *** *Atención integral en cuidados paliativos pediátricos: el Hospital Salto extiende su servicio a la región*

4.4 * *Bettiana Díaz, diputada del Fa, cuestiona la veracidad de Valeria Ripoll: 'No sabe leer o está mintiendo'*

4.9 * *Se llevó a cabo un intercambio interinstitucional para robustecer el sistema de protección del Inau*

Categorías

| |
|----------------------|
| #8m |
| Interior |
| aldea |
| Breves |
| básquet |
| ciencia |
| Clima |
| columnistas |
| Cotizacion monedas |
| Cultura |
| Curiosidades |
| departamentales |
| Deportes |
| derechos humanos |
| díálogos |
| Economía |
| Empresariales |
| Empresas |
| Fútbol internacional |
| Fútbol uruguayo |
| Fúnebres |
| fútbol |
| General |
| género y feminismos |
| internacional |
| Internacionales |
| latidos |
| Maldonado |
| Mascotas |
| minuto a minuto |
| Mundo |
| municipales |
| Nacional |

| |
|------------------------|
| Estados Unidos |
| noticias de local |
| México |
| noticias de salud |
| noticias de tecnología |
| obituarios |
| Opinión |
| policial |
| Policiales |
| Política |
| Principal |
| Resultados de juegos |
| Rurales |
| Salto |
| Salud |
| Show |
| sin categoría |
| sindicales |
| Sociedad |
| Tecnología & internet |
| titulares del día |
| tribuna |
| Turf |
| uncategorized |
| uruguay decide 2024 |